

3ª Acta De  
Sesión  
Ordinaria  
(Tercera)  
17º De  
Noviembre  
De 2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO  
P R E S I D E N C I A  
2015/2018

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 17º (diecisiete) de Noviembre del 2015. (dos mil quince), convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **tercera sesión ordinaria** de los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal. Benjamín Jáuregui Huerta. C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Avalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz. C. Enefino García Ulloa. C. Rubén Partida Castellanos. C. Jélica Haydeé González Cuevas. C. José Rodrigo Álvarez Padilla, y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia.
- 2º Instalación de la sesión.
- 3º Lectura del Acta Anterior.
- 4º Presentación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.
- 5º Cambio de uso de suelo para bodega del Chaparral.
- 6º Permuta terreno con Jesús Muñoz.
- 7º Aprobación para donar al Señor Cura el terreno destinado para el Asilo Municipal.
- 8º Convenio con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
- 9º Aprobación Contrato de comodato, con la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA) del Programa Cultura del Agua.
- 10º Revisión de bando de policía y buen gobierno, manual operativo
- 11º Promoción e información sobre el programa de Predios Rústicos.
- 12º Elegir nombre de calle ubicada en el camino a la pila de los huisachés.

ENEFINO García

José Sainz

~~Francisco Javier García Carbajal~~

~~Rubén Partida Castellanos~~

Catalina Mejía A.

José Sainz

Angélica Martínez

Benjamín Jáuregui, Francisco Javier García Carbajal

Rubén Partida Castellanos

Enefino García

3ª Acta De  
Sesión  
Ordinaria  
(Segunda)  
17º De  
Noviembre  
De 2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO  
P R E S I D E N C I A  
2015/2018

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 17º (diecisiete) de Noviembre del 2015. (dos mil quince), convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **tercera sesión ordinaria** de los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal. Benjamín Jáuregui Huerta. C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Avalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz. C. Enedino García Ulloa. C. Rubén Partida Castellanos. C. Jéscica Haydeé González Cuevas. C. José Rodrigo Álvarez Padilla, y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lista de asistencia.
- 2º Instalación de la sesión.
- 3º Lectura del Acta Anterior.
- 4º Presentación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.
- 5º Cambio de uso de suelo para bodega del Chaparral.
- 6º Permuta terreno con Jesús Muñoz.
- 7º Aprobación para donar al Señor Cura el terreno destinado para el Asilo Municipal.
- 8º Convenio con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
- 9º Aprobación Contrato de comodato, con la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA) del programa Cultura del Agua.
- 10º Revisión de bando de policía y buen gobierno, manual operativo
- 11º Promoción e información sobre el programa de Predios Rústicos.

Enedino García Ulloa

Francisco Javier García Carbajal

Benjamín Jáuregui Huerta

Angélica Martínez Jáuregui

José de Jesús Sainz Muñoz

Francisco Javier García Carbajal

Catalina Mejía Alvarado

Jaime Gustavo Casillas Vázquez

12° Elegir nombre de calle ubicada en el camino a la pila de los huisaches.

13° Desarrollo de Juventud y Deporte.

14° Actualización y revisión del reglamento de Policía y buen Gobierno.

15° Manual Operativo Municipal.

16° Plan de Desarrollo Urbano y del Consejo Municipal.

17° Designar encargado de nuevos fraccionamientos y cambio de suelos.

18° Permiso de subdivisión para Cornelia Landin, que será vendido a Conagua.

19° Planeación de Talleres para Mujeres.

20° Aprobación Para la compra de Terreno para el Nuevo Panteón Municipal.

21° Electrificación de la Calle Libertad y Carlos Salinas de Gortari.

22° Aprobación para que el transformador de la escuela especial se haga público.

23° Aprobación para la rehabilitación de línea de drenaje en la calle Prolongación Norte y Calle privada La Luz.

**Aprobado el Orden del día se procede al desahogo de este:**

**1° Mayoría**

**2° Desahogado**

**3° Desahogado**

4° En voz del Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, presenta ante el cuerpo edilicio al MVZ Raymundo Gutiérrez Rabago, director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur, para dar a conocer al cabildo el modelo de intermunicipal, sus alcances y retos.

5° En voz del Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para Dictamen de Trazos, Usos y Destinos de suelo de proyecto de planta de alimentos pecuarios, para instalarse en el predio denominado Cerca Blanca, que una vez revisado el plan parcial de Desarrollo Urbano se determinó que el sitio en donde se encuentra el proyecto es en la zona. AG-1 Zona agropecuaria nor-oriente, con límites al Norte y al Oriente, el límite del área de aplicación del plan; al sur, el área de restricción de la carretera estatal a Valle de Guadalupe, al poniente, el límite del centro de población y el área de restricción del camino rural a Temacapulín, sin incluir la zona silvestre de áreas escarpadas.

ENCUENTRO  
CONAGUA  
CORNELIA LANDIN

Jaime Gustavo Casillas Vázquez

Angelica Martinez

Francisco Javier Garcia

Catalina Mejia A.

Jaime

Una vez discutido el punto, y de acuerdo al plan parcial de Desarrollo Urbano el cuerpo edilicio dictaminó que el uso de la zona para la actividad solicitada es Compatible para la construcción de una planta de alimentos pecuarios. Aprobado por Unanimidad.

6° En voz del Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, presenta ante el cuerpo Edilicio la aprobación para la permuta de entrada y salida del Señor Jesús Muñoz. Se llegó al acuerdo que se le haga un oficio bajo autorización del Cabildo, donde se le conceda la permuta de entrada y salida al C. Jesús Muñoz. Aclarándole que el H. Ayuntamiento no se hace responsable de las escrituras. Una vez expuesto el punto es sometido a votación y se aprueba por Unanimidad.

7° En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, somete a consideración del cuerpo edilicio la aprobación para donar comodato al Señor Cura Luis Carlos García Rea el terreno ubicado en el predio conocido en el Asilo Municipal. Para la construcción de un Asilo. Lo cual una vez expuesto se es aprobado por Unanimidad.

8° En voz del C. Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez somete a probación del cuerpo edilicio el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Que tiene por objeto la formulación, desarrollo y ejecución de la política pública estatal de las personas mayores, que forman parte prioritaria de la política para el desarrollo social, cuyo objeto es, coordinar, promover apoyar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, y será el enlace con los organismos nacionales y municipales afines a la materia. Considerado el punto se somete a votación, el cual es aprobado por Unanimidad.

9° En voz del C. Presidente Municipal Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez somete a probación del cuerpo edilicio el contrato de Comodato, con la Comisión Estatal del Agua (CEA), del programa Cultura del Agua. Así mismo autorizar al Profesor. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla y al C. José Refugio Ornelas González, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, para firmar en representación del Municipio de Cañadas de Obregón, punto que una vez expuesto y analizado es aprobado por Unanimidad

10° En voz del Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la autorización para la revisión y aprobación del Manual del Buen Gobierno y Manual de Operativo. Punto que una vez votado se aprueba por Unanimidad.

11° En voz del Secretario General del H. Ayuntamiento. José Refugio Ornelas González, encargado del programa de Predios Rústicos del Municipio de Cañadas de Obregón, da a conocer al cuerpo edilicio los beneficios, requisitos, documentos y pasos para que las personas adquieran su título de propiedad.

12° En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, propone al cabildo el nombre para la Calle ubicada en el barrio la esperanza, la cual fue propuesto por

En voz del Sr. Profesor Vázquez

Jaime Gustavo Casillas Vázquez

José Refugio Ornelas González

Angelica Martinez

Jaime

Francisco Javier Garcia

Catalina Mejía A.

Jaime

Benjamin javred

el C. Regidor José de Jesús Sainz Muñoz, con el nombre de CAMINO A LA PILA. El punto una vez votado, es aprobado por Unanimidad.

**13°** En voz del C. Regidor Rubén Partida Castellanos, informa sobre el plan del CODE Jalisco, para el año 2016. Donde se quieren invertir 1 peso en el deporte y 3.50 en salud. Además informa que se formará el Comité Deportivo Municipal con participación de diferentes personas del municipio. Enseguida informa que se llevará a cabo el desfile del 20 de noviembre el domingo 22 de este mes, para fomentar la cultura y tradiciones en el municipio. Por lo cual se realizó una invitación a los planteles escolares a participar en dicho desfile.

**14°** En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, propone al cuerpo Edilicio la revisión y actualización del Reglamento de Policía y buen Gobierno. Una vez expuesto el punto es sometido a votación y se aprueba por Unanimidad.

**15°** En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para la revisión y actualización del Manual Operativo Municipal. A lo que se somete a votación y se aprueba por Unanimidad.

**16°** En voz del Presidente Municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita la aprobación para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano y del Consejo Municipal. Se comentó que se le harán las adecuaciones pertinentes para actualizarlo hasta el año 2020. Una vez sometido el punto se somete a votación y es aprobado por Unanimidad.

**17°** En voz del Presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez gestiona la aprobación para designar al encargado de Nuevos Fraccionamientos y Cambio de uso de Suelos. Siendo designado el Síndico Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla. A lo que se somete a votación y se aprueba por Unanimidad.

**18°** En voz del Síndico Municipal, Tec. José Rodrigo Álvarez Padilla, somete a consideración del pleno el permiso de Subdivisión del terreno con el nombre de La Paleta, propiedad de la C. Cornelia Landín Espitia, con un total de 03-26-66 HAS, del cual se sustraerá 0-62-99.48 HAS. Dicho terreno será vendido a CONAGUA. Una vez sometido a votación, se aprueba por Unanimidad.

**19°** En voz de la C. Angélica Martínez Jáuregui, comenta sobre el proyecto de realizar talleres para mujeres, como por Ejemplo de Corte y Confección, los cuales serán impartidos por una maestra de Cañadas. Además informó que dichos talleres serán pagados por las mismas alumnas.

**20°** En voz del presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, solicita al cuerpo Edilicio la aprobación para la compra de terreno propiedad de los Hermanos de Edmundo Martínez para la expansión del Panteón en la Cabecera Municipal. Informa además que si se compran 10,000 metros se los venderán a 250 pesos el metro. Si se compran menos metros se les venderán a 300 pesos el metro. Se propone primeramente

*Rubén Partida Castellanos*  
*Francisco Javier Casillas*

*Jaime*

*Francisco Javier Casillas*

*José Rodrigo Álvarez Padilla*

*Catalina Mejía A*

*Angélica Martínez Jáuregui*

*Jaime*

se apruebe para que posteriormente sea aprobado por el Congreso del Estado. Se propone aprobar 500,000 pesos, (quinientos mil pesos) para la compra del terreno y hacer un contrato de compraventa, donde se, mencione que esa cantidad será pagada durante la administración actual. Revisado el Punto **es aprobado por Unanimidad.**

**21°** En voz del presidente Municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, gestiona la aprobación para la electrificación de las Calles Libertad y Carlos Salinas de Gortari. Una vez expuesto el punto, **es aprobado por unanimidad.**

**22°** Además comenta que es necesario la aprobación para que el transformador ubicado en las instalaciones de la escuela especial se pase de ser privado a público para poder realizar la electrificación de dichas calles. Da a conocer que el H. Ayuntamiento aportara el 50 % del gasto y el otro 50 % se realice por parte de las personas interesadas. Una vez expuesto el punto **es aprobado por Unanimidad.**

**23°** En voz del Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal somete a consideración del Pleno del Cabildo, la aprobación del punto de acuerdo que se redactan en los siguientes términos:

1. Se solicita la aprobación y autorización para la ejecución a través del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Ejercicio 2015 los trabajos consistentes en:

| NOMBRE DE OBRA   |
|--|
| REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN NORTE Y CALLE PRIVADA LA LUZ. |

Finalmente expuesto el punto y sometido a votación, se aprueba por **UNANIMIDAD** el presente punto de Acuerdo en los términos anteriormente descritos.

2. Se solicita que los trabajos consistentes en: **REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN NORTE Y CALLE PRIVADA LA LUZ**, se ejecuten en la modalidad de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, con una inversión aproximada de **\$20,000.00** (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Ejercicio 2015.**

Finalmente expuesto el punto y sometido a votación, se aprueba por **UNANIMIDAD** el presente punto de Acuerdo en los términos anteriormente descritos.

3. Se solicita la autorización y aprobación que el costo de los trabajos consistentes en: **REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN NORTE Y CALLE PRIVADA LA**

EDUARDO GARCIA

Jaime Casillas

Angelina Martinez

Jaime

Francisco Javier Garcia

Catalina Mejía A.

Benjamin

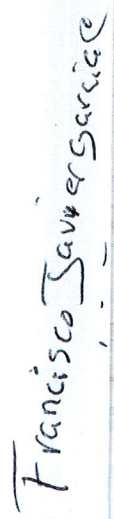
Benjamin

LUZ se pague de la Cuenta Bancaria a Nombre de: MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JAL INFRAESTRUCTURA con Número 0188848157, así mismo se solicita se autorice y se faculte al Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal LIC. NIN. JESÚS ADRIAN PADILLA RUEZGA para que realice el pago de los materiales, herramienta, mano de obra y maquinaria, que se requiera para su correcto funcionamiento de los trabajos arriba aludidos.

Finalmente expuesto y sometido a votación, se aprueba por **UNANIMIDAD** el presente punto en los términos anteriormente descritos.

  
JOSÉ REFUGIO ORNELAS GONZALEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H.AYUNTAMIENTO


  
Francisco Javier Saricé

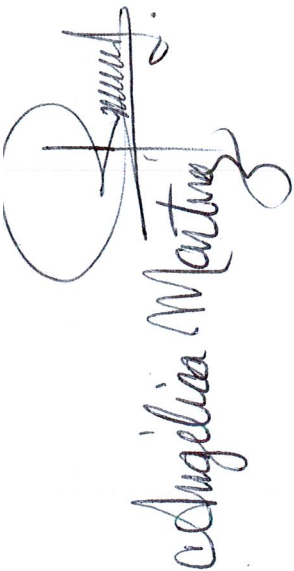
  
Francisco Javier Saricé

  
Catalina Mejía A.

  
Catalina Mejía A.

  
Benjamín Juárez

  
Benjamín Juárez

  
Angelica Martínez

Benjamin Juárez